

## El europeísmo como arma de oposición al franquismo (1956-62)

Jesús M. Zaratiegui (Universidad de Navarra)

VII Encuentro de Investigadores sobre el franquismo

Santiago de Compostela, 11-13 de noviembre de 2009

El europeísmo fue bandera que usaron grupos muy variados, desde nostálgicos de una Europa cristiana al estilo medieval, pasando por los sectores tecnocráticos de la Administración, y los grupos de oposición, tanto interior como exterior<sup>1</sup>. Estos últimos venían trabajando desde mucho antes de la creación del Mercado Común en 1957. En el caso de la oposición exterior la ubicación geográfica de la mayor parte de sus líderes y de sus bases, permitió su temprana implicación en asociaciones culturales, como el Movimiento Europeo<sup>2</sup>, y sindicales (CISL, congresos de la OIT). El Movimiento Europeo dio sus primeros pasos en mayo de 1948 en un congreso celebrado en La Haya por el Comité Internacional de Movimientos para la Unificación Europea. El signo bajo el que nació queda reflejado en los nombres de los cuatro participantes españoles: Madariaga, Gironella, Indalecio Prieto, y Gil Robles. El gobierno franquista protestó porque *tales personajes* se arrogaran la representación de todo un país. El ME pasó a ser objeto de especial vigilancia y prohibidas sus actividades en España.

En cuanto a la oposición interior, el europeísmo nació en círculos próximos al catolicismo político a partir de 1954, fecha de fundación de la AECE en la sede de la ACNP (Tusell, 2005: 136-42). La AECE nació con la misma inclinación europeísta que su modelo el Movimiento Europeo pero procuró mantenerse en una ambigua legalidad, sostenida por la presencia entre sus miembros de franquistas como Fernández de la Mora o Yanguas Messía. En estas fechas ocupaba la presidencia Gil Robles y la secretaría Álvarez de Miranda. Con el tiempo se fueron incorporando elementos liberales y socialistas que acentuaron las críticas hacia el régimen. El objetivo de este y otros grupos era forzar la cómoda situación en la que se había instalado el régimen franquista a partir de 1953, reforzado por una exitosa estabilización económica y la fluida conexión comercial con Europa. Su papel fue fundamental para enlazar con organizaciones políticas transnacionales como la Internacional Socialista y el Movimiento Europeo. Así nació el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) con dos objetivos: la caída del régimen y la puesta en marcha de un proceso democratizador. Gran parte de estos grupos europeístas se habían organizado en torno a las revueltas estudiantiles de 1956 y fueron gravitando hacia posturas europeístas y tibiamente monárquicas, por la actitud ambigua de don Juan. Según Raúl Morodo (2001: 247, 353) así surgirían a partir de 1956 los distintos grupos políticos, embriones de partidos, que se formalizaron en la línea de las principales corrientes europeas: liberales y democristianos, socialistas y comunistas. ‘Europa, que siempre fue tema ideológico en España (...) adquirirá ahora una especial significación: mito-utopía e instrumento operativo’<sup>3</sup>. La integración europea era tanto una finalidad política como

---

<sup>1</sup> Esta nota forma parte de un proyecto más amplio en marcha sobre el proceso de integración de España en el Mercado Común. El lector disculpará los inevitables implícitos y faltas de contexto en algunos aspectos que, en esa publicación más amplia, se abordan en otro lugar de este artículo

<sup>2</sup> En abril de 1958 la AECE solicitó ser reconocida como la sección española del Movimiento Europeo, pretensión a la que se negó el Consejo Federal del ME. Esto lo hacía saber E. Gironella desde París en abril de 1959 ‘a todos los amigos de las diferentes tendencias y grupos europeístas’ (AGUN/PBH/04/190). El ME prefería esperar a que se asentara la floración desmedida de grupos europeístas en España, y urgía a la unidad ‘sin preocuparse demasiado de su actitud ideológica o política, pero partiendo de las tendencias democráticas fundamentales’, y sin que ese trabajo ‘esté subordinado a los intereses de las organizaciones políticas’

<sup>3</sup> ‘En las redadas policiales del 56, libros y opúsculos europeístas aparecerán con fruición culpabilizadora de los agentes de la autoridad: “Ya tenemos las pruebas”. Cuando a mí me detuvieron en

económica, el instrumento para alcanzar la homologación de España y su despegue. Para el régimen tenía también un carácter instrumental, pero limitado y reducido, sin alterar el sistema político autocrático.

En octubre de 1956, los grupos europeístas de oposición celebraron una asamblea extraordinaria bajo el paraguas de la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE), filial española del Movimiento Europeo, asamblea de la que surgieron las “Bases para intensificar la cooperación entre los grupos europeístas de España”<sup>4</sup>. Se proponía ‘examinar las principales cuestiones políticas, económicas, sociales, jurídicas y culturales relativas a la unidad europea’, y ‘velar por el mantenimiento de la pureza ideológica dentro de los principios del Movimiento Europeo’.

A partir de 1957, la apertura a Europa fue sentida por los grupos españoles de oposición interna y externa como una oportunidad para obligar al autocrático gobierno español a pagar el precio de una liberalización política en aras de su incorporación al Mercado Común. Buscaban promover una diferenciación entre la sociedad española y el régimen<sup>5</sup> (Cavallaro, 2007: 382-4). La oposición quería que los países de la CEE no identificasen la figura del dictador con la de España y que se dieran cuenta de la falsedad de las promesas de liberalización del régimen. Las asociaciones que defendían los valores del europeísmo democrático, tanto en París como en Madrid, tuvieron escaso contacto en sus primeros años de actividad y sus estrategias de contraposición al régimen respondían a criterios distintos. Dentro de España eran grupos de oposición moderada y tolerada, una “oposición útil”. Más radicales eran las fórmulas de acción propugnadas por el exilio parisino, que no temía tanto las posibles represalias. El hilo de unión eran las actividades de la AECE a las que eran invitadas personalidades europeas, pero eso no generó una acción unitaria contra el régimen. Los primeros síntomas se perciben en la reacción de la AECE ante la entrada de España en la OECE en julio de 1958, al criticar que eso no suponía la aceptación de los principios del europeísmo democrático<sup>6</sup>. Lo mismo ocurrió un año después cuando se aprueba el Plan de Estabilización. Aunque estas declaraciones chocaban de manera frontal con los principios franquistas, el CFEME consideró estas tomas de posición como demasiado tímidas y siguió mirando a la actividad de la AECE con escepticismo<sup>7</sup>.

Pero pasemos revista a los principales grupos de oposición que se mostraron activos en los años finales de la década de los 50 y comienzos de los 60. Sin pretender ser exhaustivos, en el interior estaba *Acción Democrática* (AD) de Dionisio Ridruejo<sup>8</sup> que desde un falangismo

---

El Ferrol me secuestraron también mi avanzada tesis doctoral sobre la integración europea, y, más tarde, al devolvérmela, comprobé con sorpresa que la Policía la había leído, subrayando en rojo, entre otros nombres “peligrosos”, los del conde Coudenhove-Kalergi, Salvador de Madariaga, Jean Monnet, Alberto Spinelli y otros muchos’, cuenta Morodo

<sup>4</sup> En el acta de la reunión, redactada por su Secretario General, Fernando Álvarez de Miranda, y actuando como Secretario Adjunto, Iñigo Cavero, se aprobó el ingreso en la asociación de ocho nuevos miembros de la ciudad de Santander, entre ellos, Pablo Beltrán de Heredia (AGUN/PBH/04/157 y 160)

<sup>5</sup> Tomamos de Cavallaro, “El europeísmo y la oposición desde el franquismo hasta la Transición democrática”, las referencias del Archivo Histórico de las Comunidades Europeas (AHCE) en Florencia

<sup>6</sup> AMEE, Fondo AECE, Libro de actas, “Memoria de la asociación 1956-1958”, enero de 1959

<sup>7</sup> AHCE, Fondo ME, 910 Fiche 23 A10, “Actividad del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo”, París, junio de 1958

<sup>8</sup> Dionisio Ridruejo pasará de ser un combativo falangista, voluntario en la División Azul, director general de propaganda, a opositor del régimen. Entre 1955 y 1974 se celebraron varios procesos contra él. También sufrió sanciones su mujer Gloria de Ros por manifestación ilegal. Vinculado a círculos americanistas, fue miembro del Instituto de Cultura Hispánica, y de la Asociación Cultural Iberoamericana. Participó en la AECE, el Movimiento Federal Europeo, y el Comité Español para las Relaciones Europeas. Su detención en abril de 1957, acusado de realizar declaraciones hostiles a Franco al periódico cubano *Bohemia* provocó un duro artículo de J. Créach (21.4.57). Fundó dos partidos: *Acción Democrática*, y *Unión Social Demócrata Cristiana*

extremo había evolucionado hacia una posición liberal de izquierdas. Del tronco democristiano brotaron numerosos retoños: *Democracia Social Cristiana* (DSC) de José María Gil Robles; *Izquierda Demócrata Cristiana* (IDC) de Manuel Giménez-Fernández<sup>9</sup>; y *Unión Española*<sup>10</sup> (UE). Más a la izquierda, el *Frente de Liberación Popular*<sup>11</sup> (FLP) de Julio Cerón; y la *Asociación por la Unidad Funcional de Europa* (AUFE o funcionalismo)<sup>12</sup> de Enrique Tierno Galván. El grupo europeísta más activo era *Unión Española* que en mayo de 1959 hizo público el primer manifiesto de apoyo al europeísmo encarnado en don Juan y, sin decirlo, el final del Régimen: ‘Los principios proclamados en los documentos adjuntos son los que informan del

---

<sup>9</sup> En entrevista publicada en *Les Temps Modernes* (1959) Giménez Fernández enumera las líneas programáticas del partido: la elección entre monarquía y república debe hacerse en un plebiscito general; una vez restablecidas las libertades públicas, se formará un gobierno provisional donde estén representados todos los partidos políticos; es partidario de un régimen federal templado tipo alemán; el carácter no democrático del gobierno español ha sido el principal obstáculo para su entrada en el Mercado Común y demás organismos internacionales; el Concordato de 1958 necesita una revisión a fondo; es urgente la reforma agrario; la Banca ha de ser nacionalizada; amnistía para los delitos políticos; enseñanza primaria general obligatoria y gratuita; becas para que los más capacitados accedan a la enseñanza superior pública o privada; rechazo de don Juan como continuador de Franco; llamada a la protesta y la desobediencia civil de todos los ciudadanos (Archivo familiar Barros de Lis/06/014)

<sup>10</sup> *Unión Española* era un grupo democristiano de oposición, que evolucionó desde la extrema derecha hasta un monarquismo democrático. Participó en algunos procesos electorales (1954), y se definía como liberal. Se constituyó formalmente en la famosa cena del 29 de enero de 1959 en el Hotel Menfis de Madrid: la noticia fue recogida por el *NYT* (2.2); al igual que la detención posterior e interrogatorio de cinco monárquicos de UE por la policía (*Le Monde*, 6.2). Reaparece en varias ocasiones: manifiesto contra la visita del presidente Eisenhower y el canciller Adenauer (*AP*, 27.11.59); denuncia de fraude en elecciones municipales (*AP*, 30.11.60); dirigen un manifiesto a Franco (21.3.61); Satrustegui y otros dirigentes justifican su intención de acudir a Munich (OID, 1.5.62); resolución de *Unión Española de Fuerzas Democráticas* sobre la incorporación de España al Mercado Común y a la OTAN (del Encargado de Negocios en París, 9.1.64) (AFMC: 131, 2297, 2)

<sup>11</sup> El FLP estaba dirigido por el diplomático Julio Cerón y fue un precedentes de grupos opositores surgidos tras el Concilio en ambientes católicos, de tendencias revolucionarias, y crítica al PCE. Detenido en junio de 1959, enseguida hubo un “caso Cerón” que Asuntos Exteriores intentó acallar (AFMC: 34, 674, 10; 41, 759, 4), a pesar de que *Le Monde* (20.10.59) dio amplia cobertura al proceso. Circulares a los embajadores daban cuenta de las sentencias impuestas por el Consejo de Guerra que se había seguido contra él y 16 dirigentes del FLP (16.11.59) (AFMC: 42, 806, 5). *L’Express* (31.12.59) y *Daily Telegraph* (19.4.60) denunciaron la persecución a los “católicos liberales” como Cerón. Fidel Castro propuso (31.6.61) canjear a tres capellanes españoles que había apresado entre las fuerzas contrarrevolucionarias, por Cerón, Amat y Sánchez Montero (AFMC: 71, 1377, 1). Su hermano José Luís intercedió por él en febrero de 1962: fue puesto en libertad ese mismo mes, junto a Jordi Pujol (OID, 27.2). Detenido de nuevo a comienzos de 1963, la prensa internacional se hizo eco del proceso seguido (AFMC: 104, 1987, 21). Siguió siendo una organización clandestina, perseguida (AFMC: 111, 2019, 9). Una rama del FLP era la *Nueva Izquierda Universitaria* (NIU), con soluciones marxistas en lo económico y federalistas en lo político

<sup>12</sup> Enrique Tierno Galván había creado en 1956 en Salamanca la *Asociación por la Unidad Funcional de Europa* (Funcionalismo). Buscaba una europeización al margen de las coordenadas del régimen. Era un marxismo soterrado y una crítica al nacionalismo ideológico franquista. Tierno estaba empeñado en una batalla contra las ideologías, que debían ser sustituidas por “programas técnicos”. Pertenecían al grupo fundador: Luis Rosón, Fernando Morán, Pablo Lucas Verdú, Jorge Hernández-Sampelayo, Fernando Lázaro Carreter, Fermín Solana, y Raúl Morodo. Luego fueron surgiendo grupos afines en otras ciudades. Cuando P. Beltrán de Heredia pide crear una sección en Santander, contesta Tierno que la dificultad es la ‘oposición oficial a que estas Sociedades Europeístas proliferen’ (2 de marzo de 1957) (AGUN/PBH/04/076). En mayo de ese año fueron procesados dos miembros de la AUFE (F. Solana y R. Morodo) por establecer contacto en París con ‘personajes de significación izquierdista, exiliados rojos, entre otros con Sauret; Gironella, del Partido Obrero de significación marxista, y Llopis, del Partido Socialista (...) actividades políticas, encubiertas con el “funcionalismo europeo”, pero todas ellas encaminadas a lograr un cambio de política en la actual situación española’ (31 de mayo de 1957) (AGUN/PBH/04/99). Se decretó prisión incondicional para Solana, y provisional con fianza para Morodo

espíritu de la nueva Europa, en la que Unión española pide nuestra integración política, un objetivo que no será cumplido, en pie de igualdad con otros Estados miembros, mientras aquellos principios [los Derechos del Hombre] sean ignorados o rechazados<sup>13</sup>.

En cuanto a los grupos del exilio, el socialista no pasaba por su mejor momento. Los grupos del interior, especialmente la *Agrupación Socialista Universitaria* (ASU) adoptaron una postura cada vez más radical respecto a la dirección del partido en París. Los delegados del interior acudieron al congreso del PSOE en 1959 con un texto que no contaba con la aprobación de R. Llopis<sup>14</sup>, en el que se abogaba por la colaboración con grupos monárquicos y democristianos. Para estos, la dirección exterior habría tenido sentido mientras hubo esperanzas de derrocar el régimen, cosa improbable en 1959 una vez comprobado el apoyo que recibía éste de Washington y París; el protagonismo debía pasar a los grupos del interior<sup>15</sup>. Este deslizamiento hacia posiciones más radicales se pondrá plenamente de manifiesto en 1962 cuando un atribulado Llopis, que en conversación privada con Satrústegui le confirmó que aceptarían la monarquía si eso significaba la marcha de Franco, y tuvo que tragar la desobediencia de José F. de Carvajal, que viajó a Munich en contra de la opinión de Llopis y con propuestas mucho más cercanas al republicanismo. Esta actitud será la tónica del partido hasta los años de la transición.

El PCE estaba en proceso de renovación de sus órganos directivos, de los que Santiago Carrillo tomó el control. Los comunistas se mantendrán anclados en posiciones arcaicas en el tema europeísta (hasta los 70 no se pronunciarán a favor de la apuesta por la integración). La actitud socialista de no colaboración los dejará en un aislamiento del que irán saliendo poco a poco de la mano de movimientos sindicales (Comisiones Obreras) en los que se irán introduciendo. Especialmente el PCE estuvo lastrado durante buena parte de los sesenta por el hecho de que la Jornada de Reconciliación Nacional de 1958 y la Huelga Nacional Pacífica de 1959 fueran un fracaso producto del voluntarismo irreal de la dirección comunista en el intento de acabar con el franquismo<sup>16</sup>. La organización comunista reconoció el fracaso, preludio de las varias crisis que tuvo que afrontar el partido a principios de los años sesenta. El fracaso general

---

<sup>13</sup> “Unión Española y Europa”, documentos UE, 7 de mayo de 1959 (Archivo familiar Carvajal/05/159)

<sup>14</sup> Rodolfo Llopis y Pascual Tomás controlarán los puestos de presidente y secretario general tanto del partido (PSOE) como del sindicato (UGT) desde 1952 hasta 1973 cuando en el XII congreso de la UGT ambos desaparecen de los órganos de gobierno

<sup>15</sup> ‘Las posiciones favorables a la posición antifranquista que desde ahora en adelante se tomen en el exterior (con las que a pesar de todo podemos contar), serán siempre mera consecuencia y reflejo de las acciones realizadas por la oposición en el interior. Esta ley fundamental vale incluso para las grandes organizaciones libres internacionales que nos son adictas. El estímulo eficaz para conseguir su ayuda, ha sido precisamente el hecho de que espontáneamente se hayan producido huelgas en España (...) La dirección política del PSOE exclusivamente desde el exterior, máxime desde Francia, corre hoy y correrá cada vez más, el peligro de verse desplazada y superada por la misma evolución de los acontecimientos del interior de España que son precisamente aquellos en que el Partido debe permanecer siendo protagonista decisivo (...) La Comisión Ejecutiva debe renovarse radicalmente en cuanto a la sensibilidad y responsabilidad mutuas existentes entre ambas fracciones del Partido, exilio e interior’ (“Texto de las conclusiones que se establecen en el documento de la delegación del interior del país al Congreso del PSOE”, 16 de abril de 1959) (AGUN/PBH/019/137). Los delegados abogan por continuar con movimientos pacíficos de protesta, porque eso permitiría seguir colaborando con los católicos, la clase media, y los intelectuales. Lamentan que aún no se haya llegado a acuerdos con las fuerzas democristianas por la insistencia socialista en la cuestión monárquica; y perciben que el PCE les está robando terreno por la izquierda, por lo que sugieren un pacto: ‘estamos alineados coco don codo con los obreros comunistas por un mismo primer objetivo: destruir la dictadura. Luego ya veremos quién fusila a quién. No debemos dejarnos dominar por un excesivo resentimiento (...) Somos antes anti-franquistas que anti-comunistas’

<sup>16</sup> Arxiu Nacional de Catalunya, Fons PSUC, *És possible posar fi a la dictadura del general Franco*, declaración del CE del PSUC, 31 de octubre de 1960, caja 54

de la línea comunista se basaba en una mala lectura de la realidad sobre la sociedad en la que se movía el PCE. Y estaba en lo cierto, esta no era una sociedad dispuesta a producir la caída del régimen por la sola convocatoria a un día de huelga desde la dirección del comunismo español. Por otra parte, el Partido había sufrido un duro golpe a finales de 1957 cuando fueron encarcelados la mayor parte de los asistentes al Congreso Mundial de la Juventud celebrado en Moscú durante el mes de agosto anterior, con lo que quedó desmantelada la organización comunista universitaria. Sánchez Dragó, Pradera, Muguerza, Moya, Ortega, Eloy Terrón, entre otros, estuvieron casi un año en prisión, hasta el indulto con la muerte de Pío XII en noviembre de 1958.

En el plano sindical había muchas iniciativas en marcha. En 1956 nació Solidaridad de Obreros de Cataluña (SOC), y dos años más tarde la Federación Sindical de Trabajadores (FST). De mayor tradición era Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV), vinculado al PNV desde los años de la República, muy activo en los años cincuenta en los conflictos obreros que siguieron a la explosión de la primavera de 1956. STV llegó a pertenecer a tres internacionales sindicales mundiales (CSIC, CIOSL, FSM). En los años sesenta STV se asocia con UGT y CNT para crear la Alianza Sindical, que luego crecerá con la aportación de militantes de USO (nacido en 1960) para formar la Agrupación Sindical Obrera (ASO) en 1962. A partir de entonces, la irrupción de HOAC y JOC creará un polo de atracción de muchos militantes de estas organizaciones dispersas que cristalizará en las primeras Comisiones Obreras de trabajadores, la cantera de sindicalistas más prolífica que ha existido en nuestro país.

Este nuevo posicionamiento de los opositores del interior tardaría en cuajar y, de momento, la iniciativa la siguió llevando los grupos parisinos y el escenario elegido fue el hostil Consejo de Europa. En locales de este organismo se celebró en diciembre de 1960 un coloquio sobre la integración de España en Europa que causó profundo malestar en medios franquistas<sup>17</sup>. Areilza se quejó al ministro Schuman<sup>18</sup>, pidió acabar con la “la farsa del gobierno republicano en el exilio”<sup>19</sup>, denunciando la actitud complaciente del gobierno francés con Indalecio Prieto. Areilza volverá a insistir a Couve de Murville sobre el tema de los exiliados españoles<sup>20</sup>, cuando Gironella convoque una nueva reunión en el Consejo para la primavera de 1961<sup>21</sup>. Otra vez la maquinaria del régimen intentó probar que so capa de discutir temas económicos y europeístas, la reunión era un acto de hostilidad contra el Gobierno. Detrás de las razones oficiales, el principal temor del Ejecutivo español era que se realizase la reunificación de la oposición del exilio con la del interior, reforzándose así una única plataforma de oposición a la dictadura (Cavallaro, 2007: 386). El proyecto no se llevó a cabo, entre otras razones por las suspicacias de comunistas y socialistas que temían quedar marginados.

Esta situación de distanciamiento iba a cambiar radicalmente en 1962 por un hecho en apariencia banal. En septiembre de 1960 la AECE había organizado una Semana Europeísta en Palma de Mallorca. Contaba con la aprobación gubernativa pero fue anulada en el último momento por el ministro Alonso Vega, que estaba convencido de que los organizadores

---

<sup>17</sup> Nota de Solano, Cónsul en Estrasburgo, a Castiella, 22 de diciembre de 1960 (AFMC: 61, 1192, 3)

<sup>18</sup> Despachos nº 86 y 90/61 de Areilza a R. Schuman, 29 de noviembre de 1960 (AFMC: 62, 1249, 13)

En estos años se sucedieron en París los embajadores José Rojas y Moreno, conde de Casa Rojas (1952-60), José María de Areilza, conde de Motrico (1960-64), Carlos de Miranda y Quartín, conde de Casa Miranda (1964-66) y Pedro Cortina Mauri (1966-73)

<sup>19</sup> “Nota Verbal pidiendo al gobierno francés que termine con el gobierno republicano en el exilio”, Embajada en París, 1 de enero de 1961 (AFMC: 61, 1198, 1)

Despacho nº 73/61 de Areilza a Castiella, 3 de enero de 1961 (AFMC: 61, 1200, 1)

<sup>20</sup> Despacho de Areilza a Castiella, 19 de enero de 1961 (AMAE: R-1217, E 3)

<sup>21</sup> “Carta de Gironella a Madariaga”, 17-2-1961 (AMEE, Fondo CFEME)

pertenecían al Frente Popular, a pesar de que el gobernador civil le aseguró que se trataba de monárquicos, uno de ellos [el Conde de Clocau] era su cuñado, a lo que el ministro no pudo menos de reírse<sup>22</sup>. Don Camilo no sabía la bomba de relojería que ponía en marcha porque muchos sacaron la misma conclusión que Álvarez de Miranda: ‘Tienes toda la razón al pensar en unas jornadas europeístas fuera de España, y éste es el gran argumento que el Gobierno ha dado al Movimiento Europeo para convocar la reunión’. La respuesta será Munich 62. ‘Hagamos europeísmo, que es una de las pocas cosas serias en las que se puede trabajar sin decepciones’. La AECE comenzó a preparar el terreno ‘con una conferencia de Aguilar Navarro verdaderamente explosiva, una asistencia numerosa y público universitario’<sup>23</sup>.

Otro grupo activo eran los monárquicos de Unión Española de Joaquín Satrústegui que desde su creación defendían la apertura de las estructuras políticas para darles sustancia democrática. En marzo de 1961 hicieron público un “Proyecto de transición a una situación política regular y estable”, que enviaron a muchos jefes franquistas, en el que se proponía la aprobación de cuatro leyes: prensa; reunión y asociación política; derecho a la seguridad jurídica; y normalización de la vida económica. Porque ‘ningún país, ni siquiera España que ha escrito su historia en la soledad, puede quedar al margen de las grandes estructuras supranacionales’. Esto se decía en un mitin celebrado en Madrid en mayo de 1961, con la presencia de Luca de Tena, Fernández de la Mora, el marqués de la Eliseda, el conde de Fontanar, Pemán, Vegas Latapie, y Sánchez Ventura. La única alternativa era “Don Juan III de Borbón”, prototipo de rey español renacentista, ‘cuando un emperador daba la soberana lección, que ya podía ser imitada, de abandonar el poder’<sup>24</sup>. Según UE el serio problema político que tenía España se expresaba en esta pregunta: ‘¿qué pasará en España cuando por ley natural e inevitable de la vida, desaparezca la suprema legislatura del actual régimen?’. Se evita nombrar al dictador. En julio una comisión que decía representar a don Juan se entrevistó con Biddle en la embajada de los Estados Unidos en Madrid: se les dijo que previamente deberían unirse todos los grupos de oposición<sup>25</sup>. En otro acto monárquico de Unión Española, J. Satrústegui leyó en noviembre de 1961 un discurso pidiendo la incorporación de España a Europa (discurso que mereció una sanción gubernativa).

En junio de 1961 nació la *Unión de Fuerzas Democráticas* por acuerdo entre IDC, socialistas, anarquistas (ARDE) y varios grupos nacionalistas vascos (STV, PNV, ANV). De momento quedó fuera la CNT, sumida en un proceso de compleja reunificación. En febrero de 1962, a raíz del accidente de caza de Franco, publicó su Manifiesto nº 1 que repasaba los principios inspiradores de UFD: la democracia como único sistema político aceptable, y el establecimiento de un gobierno provisional neutro una vez desaparecido el régimen franquista. ‘Nos proponemos hacer ingresar al estado español en la NATO y en las Organizaciones europeas cuya última concreción ha sido el Mercado Común. Todos los problemas creados en este orden de cosas por la autocracia vigente en España, como son los Convenios con Norteamérica, serán considerados al través de aquella actitud fundamental [las libertades democráticas]’<sup>26</sup>. La solicitud del gobierno español el 9 de febrero de entablar conversaciones con la Comunidad, provocó una nota de la UDF en la que se reiteraba su carácter europeísta y anunciaba que en la reunión de junio del Movimiento Europeo en Munich se opondría

---

<sup>22</sup> Álvarez de Miranda a Beltrán de Heredia, 13/14 de septiembre de 1960 (AGUN/PBH/04/278-9)

<sup>23</sup> Con el título “Europa: sus problemas y su futuro” organizó la AECE en 1962 un ciclo de conferencias. Abría Laín con la “Idea de Europa”, cerraba Gil Robles sobre la “Nueva configuración de Europa”, y el elenco era elocuente: Maravall, Tamames, Marías, Prados Arrarte, Sopeña, Rof Carballo (AGUN/PBH/024/064)

<sup>24</sup> Mitin monárquico celebrado en Madrid en mayo de 1961 (Archivo familiar Conde de los Andes/08/526)

<sup>25</sup> Informe policial de julio de 1961 (AFF: leg. 30, fol. 3)

<sup>26</sup> “Unión de Fuerzas Democráticas. Manifiesto nº 1”, febrero de 1962 (Archivo familiar Barros de Lis/05/149)

‘al ingreso de España en el Mercado Común porque serviría para consolidar la dictadura totalitaria en que el general Franco tiene sumido al Estado, a los pueblos y a la ciudadanía que lo forman. Un régimen que es totalitario en el interior no puede ser reconocido ni actuar en el exterior como si fuera una democracia (...) Admitir al dictador español a diálogo y reconocerle condición de participe en la comunidad europea, equivaldría a que Europa cooperara a mantener el régimen de dictadura que nos asfixia’<sup>27</sup>.

La UDF envió una Nota a los embajadores de los Seis recordando la doctrina que sobre la integración se había establecido a raíz de los debates en torno al Informe Birkelbach durante el mes de enero, en los que Mansholt y Rey habían insistido en que no se podía separar los aspectos políticos y económicos de los países solicitantes. En el caso de España, ‘por formularse por unos hombres que carecen de la representación legítima del país en cuyo nombre hablan y cuya gobernación fue impuesta por el totalitarismo internacional en contra de la opinión pública española’<sup>28</sup>, la única respuesta aceptable para un gobierno democrático sería la negativa absoluta a España. Este paso despertó las sospechas de la policía española que elaboró un informe sobre sus actividades<sup>29</sup>.

El CFEME fue más duro al criticar el espíritu de la Carta Castiella aduciendo que era imposible separar las instituciones económicas supranacionales de las finalidades políticas que estaban en sus bases y que no se podía pensar en una comunidad europea de la que España quedase excluida (Cavallaro, 2007: 387). Los europeístas del exilio seguían subrayando que ‘el país y no el régimen’ tendría una fuerte necesidad de integrarse en el Mercado Común y no dejaban de asociar este objetivo al hundimiento de la dictadura<sup>30</sup>. En tono menos belicoso pero claro, UE expresaba su deseo de ‘las negociaciones se entablen y vayan adelante’, pero avisando que ‘es muy difícil que los negociadores por parte del Mercado Común se avengan a arbitrar soluciones satisfactorias, mientras no vean en nuestros gobernantes pruebas inequívocas de una progresiva adecuación de las instituciones a las que regulan la vida política en los países del Mercado Común’. Para UE esa y no otra era la razón por la que España había sido excluida del Plan Marshall, siendo el nuestro un régimen anticomunista. Hay unas ‘reglas de juego’ que han de ser aceptadas. ‘Sin seguir ese camino, no hay europeísmo posible’<sup>31</sup>. La alternativa era: ‘o nación europea, o Andorra de Europa’.

En junio de 1962 reitera la IDC su apoyo al modelo supranacional frente a ‘la resistencia disfrazada con grandes nombres (Religión, Patria, Cultura), de estructuras belicistas’, en clara referencia a Francia. Con un planteamiento simplista de la situación, identifica a los enemigos de la integración en Europa con los amigos del Régimen, y a los amigos de la integración con sus detractores. Por eso lamenta que personalidades europeas de orientación democrática ‘en sus visitas a España, visiten al Caudillo, se exhiban con sus jerarcas y lacayos, y publiquen declaraciones elogiosas de algunas realizaciones sobrevenidas a pesar del régimen’<sup>32</sup>. Reclama el establecimiento ‘en España de un Estado de Derecho, condición “sine qua non”, para su posible integración en Europa’. Y rechaza la posibilidad de una restauración monárquica en la persona de don Juan de Borbón.

---

<sup>27</sup> “UDF. Nota privada”, 24 de febrero de 1962 (Archivo familiar Barros de Lis/05/035)

AMEE, Fondo AECE, Libro de Actas, 27-2-1962. “Propuesta de acuerdo leído por el presidente en relación a la petición del gobierno español a la CEE”

<sup>28</sup> Cartas que envía la UDF a los embajadores de los Seis, marzo de 1962 (Archivo familiar Barros de Lis/015/03)

<sup>29</sup> “Informe policial”, 28 de marzo de 1962 (AFF: leg. 73, fols. 18 y 22)

<sup>30</sup> AMEE, Fondo CFEME, “Reacción del CFEME a la carta Castiella”

<sup>31</sup> Hoja informativa de Unión Española, mayo de 1962 (Archivo familiar Conde de los Andes/08/378)

<sup>32</sup> IDC. “Declaración”, junio de 1962 (Archivo familiar Barros de Lis/05/151-3)

En esa fecha la DSC de Gil Robles, reunida en asamblea general en El Paular, hizo públicas las bases sobre las que debería basarse la transición a un régimen de libertades, una vez que ‘la experiencia de los pasados años demostró que el régimen político en que vivimos (...) no lograría institucionalizarse, ni acertaría a garantizar por sí mismo una etapa de transición sin perturbaciones’<sup>33</sup>. Después de Munich la siguiente cita de 1963 en San Juan de Luz abordó las ‘actividades políticas desarrolladas o que pueda desarrollar Gil Robles en el extranjero, en cuanto jefe de la oposición, reconocido por todos de manera más o menos explícita (...) que han de ser consecuencia lógica de las conclusiones adoptadas en el Congreso de Munich’<sup>34</sup>. Pero censuró el estilo caciquil de la camarilla de Gil Robles. Se trató la posibilidad de fusionarse con la IDC; y la colaboración con el PSOE, si desistía de toda actitud que implique violencia. Por último, la DSC decidió abandonar la idea monárquica para la transición a la democracia, adhiriéndose a la solución propugnada por IDC de una regencia.

La causa monárquica era víctima de sus propias divisiones y de la cómoda situación en la que se encontraba el cuasi-monarca de El Pardo. Como apunta Calvo Serer no era de esperar cambios en la política española, en ausencia de presiones en forma de huelgas o manifestaciones colectivas de la Iglesia, ‘porque lo que él [Franco] desea es seguir aferrado al inmovilismo hasta el final (...) Él sabe que si pierde los instrumentos de poder acumulados ahora se expone a tales complicaciones, que harían excesivamente pesada su función de gobernante’<sup>35</sup>. El único camino sería llegar a los apoyos naturales del régimen (la Iglesia y el Ejército) y ‘plantearles que los monárquicos tienen un plan político realista, minuciosamente pensado, adaptado a la realidad, con posibilidades de ejecución, y con los hombres capaces de llevarlo a la práctica (...) Hemos de presentarnos con gente que está situada en la Administración actual’. Esto atraería a gente preocupada por lo que pasaría en caso de una súbita desaparición de Franco, ‘porque ahora la cuestión no consiste en la consolidación de la Monarquía, sino en que la Monarquía exista’, por tanto, una mera cuestión de supervivencia política. En cuanto a los franquistas más fieles, el argumento debería ser que era mejor afrontar los problemas en vida del Caudillo, con el respaldo de su prestigio, que no esperar a su muerte. En concreto, se trataría de vitalizar las instituciones fundamentales del régimen: hacer que el sistema representativo reconocido en las Leyes Fundamentales, se auténtico; que las Cortes dejen de ser la caja de resonancia del Jefe del Estado y ejerzan la función de crítica y control del Gobierno; por último, pedía una ley de prensa. Esto permitiría rebajar los problemas que España tenía planteados con los países del Mercado Común, con Estados Unidos y con el Vaticano. Pemán hizo llegar un memorándum a Franco con estas ideas.

El PSOE seguía sin acabar de acoplar el sector interior y exterior. El XXI congreso del partido en agosto de 1961 fue un nuevo pulso entre ambos, con la reivindicación de los jóvenes del interior, liderados por L. Gómez Llorente, de tomar el control para plantear una revolución socialista como salida para el régimen. Así surgieron disidencias, como la de Tierno Galván, que en marzo la explica en nota preparada con Gil Robles y Satrústegui<sup>36</sup>. La consigna de “ningún compromiso con los comunistas” fue reiterado por la Comisión Ejecutiva a las bases en vísperas del Congreso de 1964<sup>37</sup>.

---

<sup>33</sup> “Redacción de las Bases presentadas a la Asamblea de la DSC por la comisión designada en El Paular”, junio de 1962 (FPI.AE 637-12, folios 12-18)

<sup>34</sup> “Informe sobre las conversaciones de San Juan de Luz”, principios de de 1963 (AGUN/PBH/024/076)

<sup>35</sup> “Esquema para una acción política inmediata (La experiencia de veinte años)”, en forma de carta (47 folios) de Calvo Serer a Pemán, julio de 1963 (AGUN/RCS/116/092)

<sup>36</sup> “Proyecto de transición a una situación política regular y estable”, de Tierno Galván, marzo de 1961 (PG, SGM, ST (AGA), Caja 631, Carpeta 440)

<sup>37</sup> “Nota de la Comisión Ejecutiva para los grupos y federaciones del interior”, 16 de agosto de 1964 (FPI.AE 635-38, folios 1-3)



A mediados de 1963, la situación organizativa y financiera de la AECE era crítica tras perder las subvenciones que recibía del Consejo de Europa y del Movimiento Europeo. La última actividad había sido un ciclo de conferencias en abril sobre la encíclica “Pacem in Terris”. Actuaron Tobalina, Ruiz Navarro, Prieto, Jiménez de Parga, Caveró, Bru, Miralles, Ruiz-Giménez, Moutas, Aguilar Navarro, Gil Robles y Álvarez de Miranda. Este último refería que ‘todas y cada una de ellas han supuesto una verdadera lucha para obtener su autorización, sobre todo a partir de la de Jiménez de Parga tendenciosamente comentada en *ABC*. La realidad es que nuestra reaparición pública, después del Congreso de Munich se ha conseguido realizar, y volvemos a cauces de cierta normalidad’<sup>38</sup>. En este grupo de hombre ponía sus esperanzas el embajador francés Margerie cuando buscaba alternativas para esa España, ‘stérilisé par vingt-cinq ans de dictature’.

La oposición democristiana liberal estaba soltando amarras con el régimen. Por el contrario, la mayoría de las facciones de la coalición franquista tendían a agruparse cuando las tensiones sociales desencadenadas por los cambios económicos provocaron una ola de oposición en las fábricas, las universidades y las diferentes regiones.

### Bibliografía

Cavallaro, M. E. (2007), “El europeísmo y la oposición desde el franquismo hasta la Transición democrática”, en Quirosa-Cheyrouze, R., *Historia de la Transición en España*, Madrid: Biblioteca Nueva, p. 381-394

Tusell, J. (2005), *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*, Barcelona: Crítica

Morodo, R. (2001), *Atando cabos: memorias de un conspirador moderado*, Madrid: Taurus

### Fondos documentales

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias: FPI

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores: AMAE

Archivo del Movimiento Europeo Español, Madrid (fondos AECE y CFEME): AMEE

Archivo familiar Barros de Lis

Archivo familiar Carvajal

Archivo familiar Conde de los Andes (familia Moreno)

Archivo Fernando María de Castiella: AFMC (en la Real Academia de la Historia)

Archivo Francisco Franco: AFF

Archivo General de la Administración: AGA

Archivo Pablo Beltrán de Heredia, en Universidad de Navarra (AGUN/PBH)

Archivo Rafael Calvo Serer, en Universidad de Navarra (AGUN/RCS)

Arxiu Nacional de Catalunya, Fons PSUC

---

<sup>38</sup> Carta de Álvarez de Miranda a Beltrán de Heredia, 17 de junio de 1963 (AGUN/PBH/05/148)